

## PRESENTACIÓN<sup>1</sup>

Es importante la relación que establece la sociedad con las Universidades. El papel relevante de las humanidades, la formación humanística y el propósito y fin de que el quehacer universitario en las comunidades es parte de ese rol que debe cumplir en cuanto condiciona el futuro de nuestro educandos; es esencial en esta relación de proyección comunitaria al servicio del hombre, al fin, para que las nuevas generaciones aprovechen la experiencia y enseñanza en el legado de esta casa de estudios. La próxima discusión es pues en el pueblo. Esto significa, estimado lector, que es importante la función crítica de la Universidad como un todo y en cuanto a lo que ofrece la sociedad. El enfoque podrá darse en lo sociológico pero quienes tienen el poder político están contra las decisiones del pueblo. Es de señalar que se han creado barreras para impedir un conocimiento pleno de las implicaciones negativas o desfavorables sobre el TLC. Es indudable que fuerzas oscuras y que tienen intereses constantes en que el Tratado en cuestión se apruebe tiene un significado y transcendencia que hoy, como ciegos, no podemos ver. Quienes tienen el poder hoy, también, juegan con las decisiones del pueblo, pero estas no cuentan para esos señores poderosos, claro el ser marionetas de alguien siempre trae la ventaja del aprovechamiento de fuerza, inteligencia, necesidad y circunstancia histórica. El lector, no se preocupe, aquí le entrego algunas formulaciones teóricas, ensayos sobre Cervantes, Nietzsche, la Administración pública y sobre un libro de este servidor que es de traducciones en lengua inglesa.

Gerardo César Hurtado Ortiz  
Editor

---

<sup>1</sup> *Tópicos del humanismo* (Heredia: Universidad Nacional) n. 120 ( julio 2005).

Este ensayo puede resultar un tanto nihilista al juicio de teóricos y prácticos de la administración, por lo cual debo justificar varios de sus extremos: presumo que la administración no es una ciencia, en el sentido positivo de la palabra, sino una praxis. Parte de un conocimiento objetivo de la realidad, pero se refiere al procedimiento que aplicamos para resolver los problemas que implican el logro de objetivos. No menciono que implica esfuerzos cooperativos, por que la vida social conlleva la coordinación colectiva de las acciones aún cuando busquemos propósitos de carácter individual, pues no vivimos en un vacío; como conocimiento, necesariamente sujeto a las rigurosidades del método filosófico, es de orden práctico, pertenece al aquí y ahora, y a la reflexión del hombre respecto a su entorno, a sus relaciones con ese entorno y al logro de metas concretas. Respecto a mi posición, sigo al ilustre maestro mexicano Leopoldo Zea, quienes propone hacer filosofía partiendo de nuestra realidad.

En consecuencia, considero que la concepción académica de la enseñanza de la administración adolece de serios vicios idiomáticos, producto de la colonización de nuestro pensamiento, que ha consolidado el “spanglish” burocrático donde se ahogan los innumerables textos. Coincido con el Lic. German Vargas, en su opinión respecto al lenguaje administrativo el cual peca con todas las debilidades del idioma: es polisémico, ambiguo, equívoco y sinonímico. El lenguaje administrativo falló como lenguaje científico y por el contrario, es un fárrago de argots, neologismos, anglicismos (que debieran haber más galicismos pues Fayol era francés) y esnobismos, ligados a un pragmatismo rampante que olvida la importancia y grandeza del español. Por último, escribo a título personal y hablo en primera persona, pues vierto mis opiniones, las cuales pueden ser objetadas, desmentidas, ampliadas, mejoradas, complementadas o desechadas por quien quiera.

El tema propuesto, por cierto, muy serio, es la planificación el cual, en particular referente a la planificación económico-social, ha venido cayendo en desuso en nuestra amada arcadía costarricense. Con tales advertencias, expongo a quienes tengan la bondad de leer estas letras (y reflexionar con ellas) a meditar un poco partiendo de las delicias de nuestro bello idioma. Hay un curioso juego con las sinonimias que surgen entre palabras parecidas en su forma, pero que difieren entre sí por una letra o por el orden de las letras (parónimos). A quienes gustan estos juegos les sorprende la analogía oculta de algunos vocablos, como sucede en mi caso, y muchas veces nos parece oír la sabiduría popular encarnada en el logos.

Ocurre el caso con los verbos panificar y planificar, cuya sinonimia es fácil de establecer mediante el símil entre panes y objetivos. A fin de cuentas, la administración es un saber del dominio mundano y corresponde al Reino de la Necesidad. Sin embargo la sinonimia no es total, existen también considerables diferencias entre el acto de panificar y el de planificar. Aparte de la letra l, a la que asociaremos algunas características notables en la planificación, hay una diferencia: la panificación requiere una receta sencilla y un procedimiento probado por siglos, en el cual conocemos todos los estados de la naturaleza y el nivel de incertidumbre asociados a ellos, y conocemos igualmente los resultados esperables. En la planificación, por el contrario, la incertidumbre es creciente y no siempre pueden predecirse los resultados que se obtendrán. Si en el caso de la panificación ocurre que a veces el pan se quema en la puerta del horno, con más frecuencia nuestros planes no resultan como deseamos. En los planes la incertidumbre se manifiesta según: el tiempo considerado; la complejidad de los estados de la naturaleza; la difícil evaluación de los cursos de acción y la ocurrencia de imprevistos. Es obvio que la plani-

ficación es mucho más compleja y difícil que la panificación. En este caso, la letra l que diferencia los vocablos nos resulta útil para descubrir las diferencias entre un buen plan y un buen pan.

Esas características de la planificación, tienen la cualidad de iniciar con la letra l, como vemos a continuación:

*libertad*: el plan de acción debe establecerse de manera que permita a sus ejecutantes variar el libreto cuando las circunstancias lo requieran. Un buen plan no puede ser una camisa de fuerza para la acción;

*lógica*: será congruente, sistemático y por tanto ordenado; se expresará en términos que permitan a cada uno de los miembros comprometidos saber cual es su papel. En particular, requerirá estar libre de ambigüedades, expresiones oscuras o de difícil interpretación; será en lo posible unívoco, claro y preciso;

*lúdica*: conviene tenga el carácter de los juegos, es decir, que permita la simulación y la escogencia de alternativas nuevas;

*limitada*: es decir, procurará reducir la complejidad de los problemas a programar. todo caso, un plan muy complejo –con muchos asuntos–, deberá dividirse en un conjunto de planes más simples. Por otra parte deberá establecer el ámbito de aplicación de los planes en: el tiempo, el espacio y los propósitos. De igual manera tendrá en cuenta que los medios disponibles (recursos financieros, materiales y humanos) siempre son escasos. Por otra parte deberá establecer el ámbito de aplicación de los planes, en el tiempo, el espacio y los propósitos;

*lácil*: deberá resultar fácil de transformar, cuando resulte inconveniente seguirlo o se encuentren mejores alternativas;

*legítima*: es decir, todos los involucrados estarán plenamente comprometidos con las propuestas y se esforzarán por lograr los objetivos;

*logro*: estará orientado a la obtención de resultados deseablemente cuantificables o fáciles de observar;

*laboriosa*: es decir prolija en los detalles, de manera que todas las acciones pueden estar orientadas por los planes;

*legal*: en lo privado y en especial dentro del ámbito de la función pública, debe contemplar las regulaciones involucradas en las acciones previstas, de acuerdo al rubro y naturaleza de lo planeado;

*laxa*: floja, poco tensa, que permita evaluaciones frecuentes y pueda recibir enmiendas sin variar el rumbo original;

*lacónica*: es una característica de la brevedad. Debe evitar la palabrería innecesaria, procurando decir las cosas con las palabras requeridas. Una gran ayuda para su divulgación, es que recurra a medios gráficos para su divulgación, utilizando alguna técnica conocida. Además, su formulación se hará de manera que evite los siguientes excesos;

*lujo*: todo plan tiene como fundamento la búsqueda de la eficiencia y la eficacia, y el gasto cosmético encarece nuestros resultados. La simplicidad y la sobriedad deben ser su adorno, particularmente en los planes de interés social. Sobriedad pero no tacañería, como pasa con esos presupuestos nacionales donde todo se recorta parejo; Litúrgica: en el peor de los sentidos. La planificación no puede ser un ritual vacío de toda reflexión y estudio, como sucede con los presupuestos anuales de nuestras instituciones los cuales perpetúan los planes de años anteriores, con el cambio de algunas palabras y unos cuantos guarismos.

Por último, si recordamos que en nuestras antiguas máquinas de escribir la l, en minúscula, sustituía al número uno (lo cual no ocurre con nuestros PS), podemos agregar una condición de los planes muy importante: la unidad. Los planes deben estar dise-

ñados de manera que sean unitarios y completos. Debemos recordar que siempre han de contestar las palabras mágicas: ¿Qué, cómo, para qué, por qué, con qué, cuándo, dónde, quién?

A semejanza de la panificación, hemos caído de nuevo en la receta pero tomando en cuenta el cambio de las circunstancias, de tiempo y los recursos involucrados. También, gracias al genio de nuestro idioma, hemos aprendido que el desarrollo de nuestras capacidades prácticas no depende de modelos exóticos.

En los países desarrollados podrán hacer teoría acerca de la administración, en todos los idiomas es posible jugar a las sinonimias, pero en muy pocos casos encontraremos este curioso caso, de nuestro español, que hemos expuesto. Para concluir, considero que este ensayo se ha tornado fábula por lo cual amerita una moraleja, inquietud que dejo a los amables lectores.